



JUNIO 2020

PRINCIPALES INDICADORES

Indicadores		Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20
Macroeconómico y Social	Inflación	2.04%	0.43%	0.53%	-0.004%	-0.23%
	Crecimiento anual de PBI	2.3%	2.4%	2.0%	2.4%	0.8%*
	Tipo de cambio (MN/USD)	1	1	1	1	1
	Déficit Fiscal (% del PBI)	2.5%	3.3%	3%**	3%**	2.7%**
	Reservas internacionales Netas (Millones de USD)	\$3,273	\$3,354	\$3,757	\$3,936	\$3,104
	Deuda Pública (% del PBI) ¹	69.4%	69.4%	70.3%	70.3%	70%**
	Tasa de desempleo	7.0%	6.3%	6.3%	6.3%	8.24%**
Financiero	Índice Bursátil General (Variación anual)	0.20%	0.03%	-0.10%	0.02%	0.05%***
	Crecimiento de préstamos (Variación anual%)	5.0%	5.9%	5.4%	5.8%	5.3%
	Crecimiento de depósitos (Variación anual%)	10.7%	5.9%	4.9%	11.6%	13.5%

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Portal de Transparencia Fiscal, Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) y Fondo Monetario Internacional (FMI).

*Crecimiento anual del primer trimestre del 2020.

** Estimación Ministerio de Hacienda.

*** Última información disponible a mayo del 2020.

¹ Deuda del SPNF (Sector Público No Financiero), incluye pensiones.

HECHOS RELEVANTES

Ámbito Económico

- Debido a la paralización de las actividades causadas por la crisis sanitaria del covid-19, CEPAL anunció que la caída del PBI será de -8.6% a finales del 2020.
- Pese a las proyecciones económicas del año, el FMI y el Banco Mundial estiman que, en el 2021, el país tendrá una recuperación rápida de 4.3% y 4.8% respectivamente.
- Gobierno salvadoreño define nuevas fechas para la ejecución del Plan de la Reapertura Económica, siendo el 19 de agosto el comienzo de la primera etapa. El objetivo del programa es permitir gradualmente todas las actividades laborales y económicas.
- Ministerio de Hacienda informó que el préstamo por \$250 millones del BID destinado a ayudar a los afectados por la pandemia, se encuentra en riesgo de pérdida si no es aprobado por Asamblea legislativa.

Ámbito Social

- Debido al cierre de la economía provocado por el coronavirus, CEPAL anunció que, al término del año, 4 de cada 10 salvadoreños se encontrarán en situación de pobreza.
- Ministerio de Salud solicita ley de emergencia que permita liberar recursos del Estado y proporcionar bonos a trabajadores de salud.

Ámbito Regulatorio

- Se aprobó Ley de fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) la cual busca inyectar USD 600 millones a las micro, pequeñas y medianas empresas además de empresarios del sector informal.
- Inicia operaciones un nuevo Fondo de Ahorro Previsional Voluntario (FAPV).